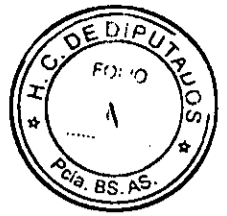




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



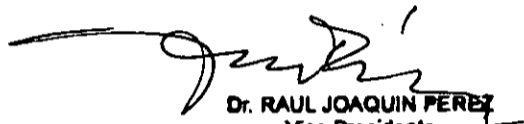
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

AIRES

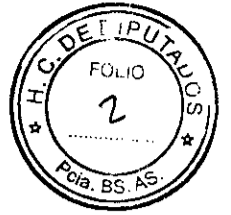
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la muestra anual "El árbol de los Sueños", obras de Artistas Informales coordinada por la artista plástica Marcela Guanciarrosa, organizada por la fundación "Sumando Voluntades" de la ciudad de La Plata, a realizarse del 12 al 16 de noviembre de 2012, en el Hall Central de esta Honorable Cámara.


Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ
Vice Presidente
Bloque FPV
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En esta segunda muestra artística organizada por la Fundación "Sumando Voluntades" de la ciudad de La Plata, bajo la supervisión de la artista plástica Marcela Guanciarrosa, exponen sus obras personas, quienes a pesar de haber perdido todo, nuevamente van encontrando a través del arte, la forma de reinsertarse a una comunidad que en algún momento les dio la espalda, pero hoy la tarea solidaria de un grupo de hombres y mujeres que podrían estar disfrutando de sus logros, fruto de su tenacidad y esfuerzo, no se olvidan que la vida es mucho más que el confort y el bienestar individual, por lo que han encarado esta gesta con el máximo de responsabilidad y pasión.

Esta entrega conlleva a elevarse a un plano superior, donde el enriquecimiento espiritual tiene un rebote, siendo el mejor estímulo que reciben quienes irradian ese sentimiento logrado que hace que cada acción, se transforme en un acto de amor.

Esta institución comenzó a trabajar en este proyecto en el año 2009 asistiendo a las personas en situación de calle, convocando a los vecinos por medio de las redes sociales y los distintos medios de comunicación, para que informaran donde se localizaban, confeccionando un mapa para asistirlos diariamente con frazadas termos con chocolate, ropa y viandas con comida caliente, abriendo el primer Parador de la ciudad de La Plata, el 10 de diciembre de 2010, en 6 n° 328 e/ 38 y 39.

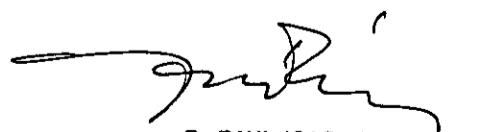
Hoy la casa alberga a 23 personas, y alrededor de 70 son asistidos por falta de espacio físico.

La mayoría tienen problemas de adicciones tanto al alcohol como a las drogas, donde se trabaja fuertemente con profesionales especialistas en el tema, contando con talleres de alfabetización, música, teatro, educación física, y una biblioteca.

Esta fundación tiene sus puertas abiertas los 365 días del año, y quienes asisten a ella, ingresan a partir de las 18:00 hs. toman una merienda, se bañan hacen las tareas de la casa cocinan para ellos y para el resto.

Por lo cual desde su presidenta Nancy Maldonado, como quienes la secundan necesitan todo nuestro apoyo y reconocimiento, para que puedan desarrollar esta labor hasta que llegue el día en que esa casa se utilice sólo para capacitación y que vuelvan con las ollas vacías por no haber a quienes asistir. En ese sentido se viene trabajando muy fuerte, porque se logró firmar un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para explotar el buffet del Hospital "San Martín", donde ya la fundación se encuentra trabajando en la refacción del espacio cedido para tal fin, siendo el objetivo final incorporar a quienes vayan superando la condición de gente en situación de calle.

Por lo expuesto salta a la vista que estamos en un período floreciente en materia de solidaridad, porque lo que antes fue aislamiento y falta de compromiso, hoy es involucramiento y responsabilidad social, en la búsqueda de mejorar nuestra calidad de vida y de todos aquellos que vivimos en comunidad.


Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ
Vice Presidente
Bloque FPV
H.C. Diputados Prov. Bs. As.